

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARIA GENERAL

OFICIO No: S/N/2021

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A 05 DE ABRIL DEL 2022

MOCTEZUMA S.L.P.

A QUIEN CORRESPONDA.

El que suscribe **ARQUITECTA. DIANA ANGELICA GONZALEZ ARREOLA** secretaria general del H. Ayuntamiento de Moctezuma S.L.P. Actuando en forma legal, por medio del presente notifico que en relación al artículo 84 fracción XXXIX los convenios que realicen con la federación, con otros estados y con los municipios, siempre que no versen sobre seguridad nacional o seguridad pública.

Durante el mes de marzo del 2022 esta dependencia no Celebro ningún tipo de Convenios con la Federación, con otros Estados ni con otros Municipios.

Lo anterior, a fin de que sea publicado en la página de la Comisión Estatal de Garantía de acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. LUIS ENRIQUE VEGA MANZANARES

PRESIDENCIA MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN 2021-2024
H. AYUNTAMIENTO MOCTEZUMA, S.L.P.